

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, PREVENCIÓN ARUM CEE

En nuestro centro especial de empleo ARUM INTEGRACIÓN S.A. (en adelante ARUM) conscientes del compromiso que contraemos con nuestros clientes y trabajadores, hemos decidido apostar por la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo como elementos básicos de nuestra cultura. Para ello hemos adquirido el compromiso de prestar nuestros servicios en un entorno de mejora continua para garantizar la calidad de nuestras actividades dentro del respeto al medio ambiente y siendo conscientes de la necesidad humana y legal de proteger a los trabajadores de los riesgos inherentes al trabajo. Este compromiso incluye también las actividades futuras en las que nuestra empresa, ARUM pueda continuar con su expansión.

Este compromiso se traduce en la implantación de un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Todo el personal de ARUM debemos asumir y aceptar la responsabilidad de mantener y, cuando sea posible, mejorar la Calidad, el respeto al Medio Ambiente y nuestra Seguridad y Salud dentro del campo de asignaciones de nuestros puestos de trabajo. Para ello, todos los trabajadores debemos conocer y asumir esta Política de Empresa.

Los miembros de la Dirección de ARUM somos responsables de conseguir un entorno que refleje nuestro interés por la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales, creando un clima de trabajo donde Planificar, Satisfacer y Prevenir se anteponga a Inspeccionar y Corregir a posteriori.

En ARUM asumimos un compromiso de mejora continua de nuestra actuación basado en los siguientes principios:

- Orientar los procesos, actividades y decisiones de nuestra empresa a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los Grupos de interés vinculados a la organización.
- Asegurar a nuestros clientes que los productos y servicios suministrados cumplen con los Contratos, Pliegos de Cláusulas y Especificaciones Técnicas asumidas.
- Establecer y revisar periódicamente los Objetivos de Calidad, Medioambiente, Responsabilidad Social Corporativa y Seguridad y Salud en el trabajo que conforman las líneas de actuación de nuestra Empresa, como medio para asegurar una mejora continua del Sistema Integrado de Gestión. Estos objetivos tendrán como marco de referencia los compromisos fijados en la presente política.
- Comprometernos con la protección del Medio Ambiente con el fin de mitigar los impactos ambientales de nuestros servicios y fomentar el uso sostenible de los recursos.
- Comprometernos a cumplir los requisitos legales que nos sean de aplicación y todos los acuerdos a los que nuestra organización se someta, con el fin de prevenir la contaminación, minimizar el impacto sobre el Medio Ambiente, llevar a cabo la Prevención de Riesgos Laborales.
- Formar, informar y sensibilizar al personal de ARUM en los procedimientos y buenas prácticas que pudieran afectar al desarrollo de su trabajo, con el fin de involucrarlos en la Política del Sistema Integrado de Gestión establecida.
- Difundir el Sistema Integrado de Gestión entre los empleados de nuestros centros y los colaboradores externos que trabajen en nuestro nombre, dándole la máxima difusión posible.

- Dichos sistemas estarán en consonancia con el principio de mejora continua y el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo con el fin de elevar los niveles de seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, adecuado al propósito, tamaño, contexto, naturaleza de los riesgos de la SST y oportunidades.
- Eliminar peligros, reducir riesgos, y mejorar continuamente el SGSST.
- Consulta y participación de los trabajadores/representantes.
- Prevenir la insatisfacción de nuestros clientes y eliminar las posibles deficiencias en los servicios prestados, mediante las correspondientes acciones.
- Prevenir los daños y el deterioro de la salud mediante la implementación del sistema de gestión adecuado para todos los servicios que se presta dentro de la organización.
- Mantener, revisar e inculcar los valores identificados en el Código Ético establecido, tanto a empleados como a colaboradores, siendo este el marco de comportamiento a seguir.
- Mantener a disposición del público esta política de empresa.

En ARUM promovemos la implicación y participación de los profesionales en la mejora del servicio, fomentando los siguientes aspectos:

- Tener una visión global del servicio, alineada con los principios y valores definidos.
- Comunicar y compartir con los profesionales, los objetivos del servicio, las características de un correcto funcionamiento del mismo, los resultados, objetivos esperados y los logros y metas conseguidos.
- Promover un ambiente de compañerismo, colaboración y respeto.
- Promover el trabajo en equipo, fomentando la participación de los profesionales para la mejora continua del servicio.
- Fomentar el reconocimiento verbal o escrito a los profesionales, ante buenas prácticas, resolución de dificultades, propuestas de mejora o al ser felicitados por los clientes, personas usuarias o familiares.

El compromiso del cumplimiento de los requisitos establecidos en la documentación del Sistema Integrado de Gestión es obligatorio para todo el personal de ARUM.

Al mismo tiempo, la Dirección organizará y proveerá los medios necesarios y dará cabida a la participación de todos, cualquiera que sea su función. Por tanto, se integrará la acción preventiva en todos los niveles de la organización y en todas sus actividades.

Esta política será comunicada y difundida entre todos los miembros de la empresa, proveedores, subcontratistas y otras partes interesadas, asegurando su cumplimiento cuando realicen actividades para nuestra organización.

En Valladolid, a 01 de Junio de 2023.



Fdo.: D. Álvaro Duran Guillen
Director de ARUM INTEGRACION S.A